

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

3335 Modificar oferta de empleo público para 2025.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 26 de junio de 2025, se aprobó Modificar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2025 aprobada por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025, respecto a la plaza de Arquitecto Técnico que pasa a ser de Personal Laboral a funcionario de Carrera.

Funcionarios de carrera

Denominación	Grupo	N.º de plazas	Provisión
Arquitecto Técnico	A2	1	Oposición libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Fuente Álamo de Murcia, a 27 de junio de 2025.—La Alcaldesa, Juana María Martínez García.